



SECCION DE ACTAS
PLENO *Comun PP-A JS.*
Nº R. ENTRADA *87*
FECHA *13/11/2013*
Año.....



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Sergio Brenes Cobos, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Sostenibilidad y Medio Ambiente, relativa al Empleo Verde en el reciclaje de residuos.

El empleo verde, el generado por todas las actividades relacionadas de forma directa o indirecta con el medio ambiente, es actualmente el emblema de una economía y una sociedad más equitativa y sostenible, capaz de proteger nuestro entorno natural y evitar los riesgos del cambio climático, a la vez que ofrece trabajo de calidad a las personas que lo demandan.

En España existen en estos momentos más de 500.000 puestos de trabajo netamente verdes, de los cuales 100.000 provienen del campo de las energías renovables, en las que nuestro país es líder mundial.

La economía verde absorbe el 2,2% del empleo en España y representa el 2,4% del PIB a precios de mercado.

Pero tenemos que ir a más porque según la Organización Internacional del trabajo, empleos verdes se pueden crear en todos los sectores y empresas, en las áreas urbanas y en el medio rural, e incluyendo ocupaciones en todo el espectro laboral, desde el trabajo manual hasta el altamente cualificado.

La Fundación Biodiversidad elaboró un informe **“empleo verde en una economía sostenible”** y una de las principales conclusiones de dicho estudio es que el empleo en sectores relacionados con el medio ambiente, ha crecido un 235% en la última década.

El programa de Naciones Unidas para el medio ambiente (PNUMA) estima que el mercado global de productos servicios ambientales se duplicará de aquí al año 2020 en todo el mundo, hasta alcanzar un valor, al menos, de 2.000 millones de euros, detrás de los cuales subyacen sectores tan diversos como la rehabilitación de edificios, la gestión de residuos urbanos o el transporte de personas y de mercancías.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

El Grupo Municipal Socialista lleva mucho tiempo trabajando en iniciativas que fomenten y mejoren el reciclaje en nuestra Ciudad. Podemos recordar algunas como la mejora del reciclaje de cartón y papel en los edificios municipales, la recogida y uso del aceite doméstico, la recogida selectiva en las playas de Málaga, el establecimiento del reciclado de residuos de pescado y carne en mercados municipales y grandes superficies, etc...

La cantidad de residuos reciclados por el Ayuntamiento de Málaga, a través de la gestión realizada por LIMASA III queda muy lejos de las ratios de otras ciudades españolas. Según los datos de ECOEMBES relativos a 2012, en Málaga en materia de envases se recicla 8,06 kilos por habitante y año, mientras que en otras poblaciones de nuestro entorno las cantidades son muy superiores como Marbella, Fuengirola y Mijas, que duplican esta cantidad. Y otras ciudades españolas de similares características a Málaga, como Vitoria con 12,16 kilo por habitante y año, Bilbao con 10,58 kilos por habitante y año y Zaragoza con 11,72 kilos que también presentan una diferencia notable con los datos obtenidos en la capital de la Costa del Sol.

En cuanto a la recogida selectiva de vidrio, la Ciudad aparece en los últimos puestos de la provincia con 6,6 kilos por persona y año, muy por detrás de Mijas con 13,7 kg, Marbella con 20,7 kg, Fuengirola con 15,4 kg y Benalmádena con 19 kg, y solo por delante de Almería, ya que Granada llega a los 16,2 kg, Cádiz a los 9,4 kg, Córdoba a los 7,1 kg y Sevilla a los 11 kg, según datos facilitados por ECOVIDRIO.

En recogida de papel y cartón tampoco ocupamos un buen puesto, seguimos estando atrasados en el reciclaje de estos residuos.

Asimismo, la recogida selectiva de residuos no se realiza de forma adecuada en los edificios municipales, y sobre todo, no se recogen y no se tratan los residuos derivados de los actos protocolarios que se celebran en los distintos edificios municipales incluyendo la sede del Ayuntamiento en la C/Cervantes, por lo que los socialistas consideramos que el ejemplo que está dando la administración encargada de la recogida y gestión de estos residuos no es el mejor ni el más deseable.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Es obvio que el servicio de recogida de vidrios y de envases en nuestro municipio, la recogida selectiva en general, puede y debe mejorar. La Ciudad de Málaga se sitúa a la cola en materia de reciclaje, "por lo que queda aún mucho margen para que el Ayuntamiento de Málaga y LIMASA III aplicaran nuevas políticas que repercutan en el aumento de los beneficios por reciclaje".

Este Grupo Municipal en sus iniciativas sobre el reciclaje ha defendido siempre que el aumento del volumen de residuos en la recogida selectiva y su reciclaje por parte de LIMASA III traería más ingresos a esta empresa que redundaría en la calidad del servicio y en la creación de empleo verde en nuestra Ciudad, tan castigada por el lastre del desempleo.

La mala situación económica que al parecer existe en la empresa mixta de limpieza, LIMASA III, con los recortes presupuestarios que se vienen sucediendo desde hace dos años, los despidos de personal eventual y la posibilidad de un ERTE a la plantilla de la empresa, están influyendo muy negativamente en la limpieza de la Ciudad, limpieza que ya desde hace años hemos podido comprobar que es a todas luces insuficiente.

Los socialistas consideramos que el incremento del volumen de reciclaje permitiría salvar a la empresa mixta de limpieza amortiguando además los problemas de falta de limpieza que sufre la Ciudad desde hace demasiado tiempo. Con el aumento del reciclaje se podría evitar la reducción de 100 operarios eventuales prevista, ya que con el 22% del reciclaje, obtenido tras mucha insistencia de este Grupo Municipal, se han conseguido unos beneficios de más de 6 millones de euros en el año 2012".

En la actualidad, el problema generado por el despido en octubre, de 5 trabajadores eventuales de la treintena que trabajan en la planta de compostaje del Centro de los Ruices, a los que además se les ha reducido un 20% las horas de trabajo, ha desembocado en un empeoramiento de la gestión del reciclaje ya que los residuos que llegan a la planta son enterrados en lugar de ser reciclados. "No es posible que los ciudadanos reciclen para que después su ayuntamiento entierre los residuos".

Además, los socialistas llevamos mucho tiempo solicitando al equipo de gobierno del Partido Popular la necesidad de que aumente el número de contenedores de recogida selectiva como medida para favorecer la recogida de residuos.



Es habitual encontrar en nuestras barriadas los contenedores para recogida selectiva de residuos absolutamente llenos, colaborando a que la imagen de suciedad y falta de limpieza que los ciudadanos perciben de Málaga. En estos momentos el número de contenedores para recogida selectiva en Málaga queda muy lejos de lo recomendado por el Instituto Nacional de Residuos, un contenedor por cada 300 habitantes, ya que nuestra ratio está en uno por cada 436 habitantes.

Como la situación de crisis económica limita de forma importante los gastos que se pueden planificar en la actualidad, si vemos absolutamente prioritario que se aumente la frecuencia en la recogida de los residuos depositados en los contenedores de recogida selectiva, mejorando así los ratios de recogida selectiva, e igualmente, consideramos necesario que se inste a LIMASA III a que teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria se trabaje también en el posible aumento de contenedores de recogida selectiva de residuos.

Por todo ello, estos Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1.- Instar al Área Municipal de Medio Ambiente y a LIMASA III a que trabaje en la mejora de los ratios de recogida selectiva de residuos para situar a Málaga en los niveles en los que se encuentran la mayoría de las ciudades españolas de similares características a las nuestras.

Asimismo, que teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria se trabaje en el aumento de contenedores para la recogida selectiva de residuos como medida fundamental para incrementar la ratio de recogida y reciclaje de residuos, e igualmente, que se inste al equipo de gobierno municipal a que estudie otras medidas de impulso y fomento del reciclaje con la finalidad de conseguir mayores ingresos que puedan ser usados en la mejora de la eficiencia del servicio de limpieza y en el mantenimiento de los empleos en la citada empresa.

2.- Instar al equipo de gobierno municipal y a la empresa LIMASA III, a que se estudie la recogida selectiva de residuos derivados de los actos protocolarios que se celebran en los distintos edificios municipales incluyendo la sede del Ayuntamiento sita en C/ Cervantes. Asimismo, que se dote suficientemente a estos edificios municipales de los necesarios contenedores de recogida selectiva.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

3.- Instar al equipo de gobierno municipal y a la empresa LIMASA III a que se aumente suficientemente la frecuencia en la recogida selectiva de residuos en los contenedores instalados en la Ciudad, evitando así la mala imagen que ofrecen los residuos esparcidos al estar fuera de los citados contenedores, y propiciando con ello el aumento del volumen de residuos reciclados y de ingresos obtenidos para la citada empresa.

4.- Instar al equipo de gobierno municipal y a la empresa LIMASA III para que intensifiquen las labores de clasificación de los residuos que llegan a la planta de reciclaje de los Ruices, evitando así el enterramiento de residuos que se está produciendo en la actualidad.

Málaga, 11 Noviembre de 2013.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejales Grupo Municipal Socialista.

Sergio Brenes Cobos